



**BANCO DE ALIMENTOS
DE CÁDIZ**

Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Desde el Banco de Alimento de Cádiz, tenemos la satisfacción de comunicar a todos los gaditanos, que el pasado día 13 de mayo el Ministerio del Interior nos concedió la Insignia al Mérito Civil de manos del ministro D. Fernando Grande Marlaska en un acto solemne en el Real Alcázar de Sevilla.

Con este comunicado no sólo queremos dar a conocer esta feliz noticia, sino también la de hacer partícipes de este reconocimiento a todas aquellas personas que siempre nos han apoyado y de forma más especial en este último año y meses que tan complicados han sido para todos debido a la crisis sanitaria y económica en la que aún estamos inmersos.

Gracias a todas aquellas personas que a diario y desde cualquier punto de nuestra provincia nos han apoyado con su tiempo, donaciones o ayuda de cualquier índole y han hecho posible que esta entidad pueda seguir realizando su labor asistiendo a los más vulnerables de nuestro entorno.

Gracias a todos los voluntarios, donantes y colectivos de todo tipo que siguen dándonos su confianza a diario y que han hecho posible este reconocimiento que es de todos.

Isabel Mª Gomis Vacas
Presidenta